

## **ACTIVIDAD 1: Reflexión sobre una de las competencias del docente y propuesta de trabajo o desarrollo de la misma.**

### **1. Importancia de las competencias profesionales del profesorado.**

Es mucho lo que se ha oído hablar de las competencias clave (antes básicas), o simplemente “competencias”, que se espera que nuestro alumnado haya desarrollado al terminar su periodo de escolaridad obligatoria. Sin embargo, ni la legislación ni, en general, la mayoría de preparación que recibimos para afrontar el periodo selectivo hace hincapié –al menos no del mismo modo- en nuestras competencias profesionales. Hablamos de las competencias que nosotros como docentes deberíamos adquirir o perfeccionar para llegar ser los profesionales que se espera que seamos, adaptados a los tiempos en que vivimos.

En nuestro caso particular, aunque sabíamos de la existencia de un modelo de dichas competencias a nivel autonómico, no conocíamos a fondo su contenido e ignorábamos que se tratase de un documento tan extenso y detallado.

Si echamos un vistazo a los enunciados de las diez competencias sugeridas en el documento, lo primero que salta a la vista es, quizás, que se trata de **propuestas que no solo requieren de la implicación de los docentes a nivel individual, sino también a nivel de centro, de colectivo, de comunidad educativa**. Otro aspecto que puede llamar la atención es la presencia de ciertas **competencias más relacionadas con valores, actitudes y comportamientos**, sin olvidar, claro, las que atañen a conocimientos o capacidades y a las que tradicionalmente se ha dado más importancia.

Una vez inmersas en la lectura del documento, una de las primeras preguntas que puede surgir es la de **si se hace verdaderamente hincapié en estas competencias en la formación inicial (universitaria) del profesorado**. Sabemos que existen materias centradas en la didáctica (general y específica de cada especialidad) y en los últimos años también se han añadido asignaturas que versan sobre el conocimiento y la utilización de las TIC, e incluso sobre la organización y gestión de centros. Pero ¿qué hay de competencias como la social-relacional o la de trabajo en equipo, entre otras? Sí, desde que se implementó el plan Bolonia en las universidades los alumnos se ven incluso saturados de trabajos en grupo o colaborativos, ¿pero les han enseñado a trabajar así antes? ¿Hacer un trabajo universitario en grupo (donde muchas veces se *reparten partes que luego se juntan*) ayuda de algún modo a desarrollar esta competencia?

Otra pregunta relevante para la reflexión sería **si nosotros mismos como docentes somos conscientes de la importancia de todos estos aspectos y por lo tanto nos**

**preocupamos por adquirir dichas competencias, desarrollarlas y perfeccionarlas a lo largo de nuestra vida profesional.** La tendencia que percibimos a nuestro alrededor e incluso en nosotras mismas es la de centrarnos en determinados aspectos, quizás sin reflexionar lo suficiente en otros. **¿Nos centramos en las TIC y dejamos un poco de lado los aspectos sociales y relacionales? ¿Nos preocupamos de formarnos en metodologías activas e innovación pero luego no podemos implementarlas bien porque en nuestro centro no existe la organización o coordinación necesaria?** Creemos que son situaciones, hasta cierto punto normales y comprensibles. Por ello, reconocemos la importancia y necesidad sobre un documento como el Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado que nos invite a reflexionar sobre nuestra práctica y formación docente, nos rete y nos anime a mejorar.

## **2. Reflexión sobre una competencia en concreto y posibles vías de desarrollo.**

### **2.1. Competencia en Trabajo en Equipo.**

Hemos escogido esta competencia para la reflexión ya que es una de las que más se nos presupone a la hora de trabajar como docentes, **¿pero realmente nos preocupamos por trabajar en ella y desarrollarla? ¿Sabemos, en general, trabajar en equipo?** De hecho, según los resultados de la encuesta que nos fue mostrada durante las jornadas que dieron lugar a esta reflexión, en el curso 2017-2018 una mayoría de docentes identificó dicha competencia como aquella sobre la que percibían más necesidad de formación (17,1%).

Nuestra actual legislación organiza el sistema de tal forma (equipos de inter-nivel, de etapa, comisiones de coordinación pedagógica, etc.) en que el trabajo en equipo es indispensable. Como refleja el documento que recoge las competencias, se trata de una colaboración no solo entre compañeros de claustro, sino entre toda la comunidad educativa. Esto es algo que, si bien se está impulsando durante los últimos años, aún está lejos de ser una realidad.

Podríamos empezar analizando y haciendo una reflexión sobre nuestras propias experiencias en los centros y con los compañeros. Todavía son muchos los centros donde se trabaja más de forma individualista que colaborativa, donde bajo la etiqueta de “proyecto” en realidad se está repartiendo un trabajo “en trozos” que luego se juntan de forma más o menos postiza, como esos trabajos de la universidad de los que hablábamos en la introducción. Nosotras, autoras de este documento, como especialistas ambas, hemos caído alguna vez en esa “trampa” de “colaborar” con alguna actividad o proyecto desde nuestra área. Contribuimos así a un producto, sí, pero eso no es trabajo en equipo, eso no es cooperación o colaboración.

El trabajo en equipo, el verdadero trabajo en equipo, requiere de una organización minuciosa y una implicación a nivel personal y colectivo sobre la que deberíamos trabajar en todos los centros. Porque si pensamos en ello, por ejemplo, tenemos Comisiones de Coordinación Pedagógica, pensadas para eso (establecer una coordinación), pero que en realidad terminan siendo reuniones tediosas sobre asuntos

muchas veces puramente burocráticos y creación de actas para “cumplir”. **¿Qué podemos hacer de verdad para mejorar esta competencia?**

En el documento a partir del que hemos trabajado se mencionan diferentes componentes de la competencia bajo los epígrafes de **conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes**.

Dentro de los aspectos referidos a **conocimientos**, nosotras destacaríamos el de dinámicas organizativas eficaces. **¿Hay teoría acerca de cómo funcionar bien en equipo?** Claro que la hay. ¿La conocemos? Menos de lo que creemos. Es un aspecto sobre el que se debería trabajar y a partir del cual poder construir.

Las capacidades enumeradas son obvias: colaborar, implicarse, proponer, etc. Sin embargo, algunas también da lugar a la reflexión, como podrían ser la de escuchar o negociar. Aunque en nuestro caso particular creemos que no somos del todo malas en la escucha, haciendo autocrítica una de nosotras admite que encuentra a veces dificultades para negociar ciertos aspectos o delegar responsabilidades.

En cuanto a las **habilidades y destrezas**, el componente que más nos ha llamado la atención es el del desarrollo de relaciones interpersonales. Cada vez más tendemos a la individualidad en la forma en que vivimos, en general, y muchas veces no conocemos a nuestros compañeros en absoluto, lo que causa dificultades a la hora de llevar a cabo un proyecto conjunto. Este aspecto supone, además, una de las lagunas que hemos observado a la hora de organizar los centros. **Las relaciones interpersonales se dejan en la mayoría de los casos en manos de cada uno, sin establecer dinámicas encaminadas a mejorar este aspecto**. Aunque en la actualidad se ofrece a los centros formación encaminada en este aspecto, es normalmente relevado a un segundo (o tercer) plano en detrimento de otras formaciones normalmente relacionadas con la didáctica y la innovación.

Respecto a las **actitudes y comportamientos** recogidos en el documento, parecen igualmente obvios pero quizás sean en realidad **los componentes más importantes** para obtener de verdad resultados, para un auténtico desarrollo de esta competencia del trabajo en equipo que tanto puede ayudarnos a mejorar nuestra práctica docente. Actitudes como **superar la cultura individualista o confiar en el trabajo de los demás** - ya se mencionó antes que una de nosotras suele tener reticencias a la hora de delegar- son aspectos para una profunda reflexión. Aunque a simple vista parece que no pueden desarrollarse a través de una formación formal, existen vías para trabajar sobre ellos, haciéndonos preguntas, escribiendo las respuestas o incluso verbalizándolas en dinámicas de grupo. Solo tenemos que molestarnos en conocerlas y aplicarlas. Algo similar podríamos decir del espíritu de autocrítica y de crítica constructiva, aspectos también imprescindibles para la introspección.

Pero, **¿cómo trabajar sobre todo esto cuando no estamos acostumbrados o no hemos recibido formación específica?** Aparte de buscar esta formación, de conocer dinámicas de trabajo y la teoría necesaria, y a partir, de ello, creemos se pueden hacer pequeñas cosas, pero significativas, en los centros. Muchas veces no nos damos cuenta

de que prácticas tan sencillas como reuniones periódicas entre compañeros en las que intercambiar experiencias dentro del aula pueden ayudar a mejorar ciertos aspectos del desarrollo de esta competencia.

A lo largo de esta reflexión hemos sugerido también algunas ideas para el desarrollo de ciertos aspectos como dinámicas de grupo específicas destinadas a mejorar ciertos aspectos (relaciones interpersonales, autocrítica, crítica constructiva, confianza, etc.) a las que habitualmente y por desgracia damos poca o ninguna importancia.

Tampoco debemos olvidar que **el trabajo en equipo es una de las competencias que nuestros alumnos deben desarrollar** y que lo mínimo que deberíamos exigirnos a nosotros mismos siempre es conocer lo que estamos intentando hacer aprender a nuestros niños y niñas, que al fin y al cabo, son la razón de nuestra profesión.

## 2.2. Propuesta de trabajo implicando al alumnado

Después de la reflexión ofrecida en el epígrafe anterior, nos gustaría añadir una **propuesta sencilla de tarea con los alumnos** para cuyo desarrollo el trabajo en equipo, tanto del profesorado, con del alumnado es necesario.

Esta tarea tendría como producto final un **video musical por parte del alumnado para el Día de la Paz**. Para ello, trabajaremos con la canción *Imagine* de John Lennon y necesitaremos la implicación de las maestras tutoras (plástica) y de las especialistas de música, educación física e inglés, así como de todo el que quiera colaborar con el montaje.

La idea es grabar un vídeo en el que los niños vayan cantando la canción por partes. Ellos grabarán tanto las **voces** como el **acompañamiento**, tareas para las que necesitarán la ayuda de las maestras de **música** (instrumentación, melodía) e **inglés** (pronunciación, asimilación de la letra de la canción), que deberán trabajar en equipo junto con los alumnos.

Además, los niños/as utilizarán algunos *displays* como apoyo visual y en el escenario de los videos. Se podrá usar un *croma* en algunas escenas mostrando como fondo dibujos de los alumnos, con palabras claves de la canción, tanto en inglés como en castellano. Obviamente, necesitamos la colaboración de las maestras de **plástica**, tutoras en la mayoría de los casos.

También tendremos en nuestra producción partes coreografiadas, coordinadas por las maestras de **Educación Física y Música**.

El **montaje del vídeo**, además, podrá ser realizado por los **alumnos más mayores** junto con la asistencia de una o varias en de las maestras.

Creemos que este tipo de propuestas son cada vez más comunes en los centros educativos y el éxito de las mismas, tanto como el nivel de dificultad o complicación

depende mucho de una buena coordinación entre docentes, tanto para la organización como la ejecución.